



Ayuntamientos

MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL PIÉLAGO

CORRECCIÓN DE ERROR

Advertido error material en la aprobación inicial del presupuesto de esta Corporación para 2016, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de fecha 15 de diciembre de 2015, número 286. En el apartado de ingresos, donde dice:

"Capítulo 4 Transferencias corrientes, 4.170.000,00 euros".

Debe decir:

"Capítulo 4 Transferencias corrientes, 41.700,00 euros".

Navamorcuende 16 de diciembre de 2015.-La Alcaldesa, María Cristina Bardera Jiménez.

N.º I.- 9502